

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚM. 99/2024 EXPEDIENTE 2024/AR45U/00000407 - NEC(REF. PLACSP): 2024/AR45U/00000407E -REHABILITACIÓN COMPLETA DEL SECTOR CENTRAL DE LA RLA BAJEL

Fecha y hora de celebración

11 de junio de 2024 a las 11:00:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas Intendencia Las Palmas

Asistentes

PRESIDENTE

D. Angel de Lossada Alcalá Teniente del Cuerpo de Intendencia de la Armada Jefe Interino de la Unidad de Contratación

VOCALES

D^a. Rosa Rubio Ruiz Capitán del Cuerpo Militar de Intervención Jefatura Territorial de Intervención N^o 7.

D^a. María José Gamarra Barrios Teniente del Cuerpo Jurídico Militar Sección Jurídica de la Armada en Canarias.

SECRETARIO

D. Julián Valderrama Sánchez Teniente del Cuerpo de Intendencia de la Armada Oficial de la Unidad de Contratación

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa.
- 2.- Acuerdos.

Se expone

- 1.- Apertura y calificación administrativa.
- **1.1** Han concurrido las siguientes empresas:
 - CIF A32032039 PROYECON GALICIA, S.A Fecha de presentación: 05 de junio de 2024 a las 09:40:19
 - CIF B76070663 SERVICIOS PARA LA INFRAESTRUCTURA CASTILLO S.L Fecha de presentación: 06 de junio de 2024 a las 09:53:50
 - CIF B76152073 VELPLUS CONSTRUCCIONES, S.L. Fecha de presentación: 06 de junio de 2024 a las 10:50:33
 - CIF: A35091057 VVO CONSTRUCCIONES, P., S.A. & COMPAÑIA DE EFICIENCIA Y SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
 - Fecha de presentación: 05 de junio de 2024 a las 13:25:46
 - CIF B86603255 Vareser 96, S.L. Construcción Corrosión y Medio Ambiente SL Fecha de presentación: 06 de junio de 2024 a las 10:00:30

- **1.2** Habiéndose producido la apertura de sobres y tras la revisión de la documentación del expediente, se establece por la Mesa de común acuerdo, requerir:
 - Al licitador con CIF B86603255 Vareser 96, S.L. Construcción Corrosión y Medio Ambiente SL, conforme a la cláusula 11.1 del Anexo I del PCAP que rige para el expediente del asunto, deberá subsanar el documento con compromiso de disponibilidad permanente del Técnico firmado tanto por el responsable de la empresa como del técnico designado
 - Al licitador con CIF B76152073 VELPLUS CONSTRUCCIONES, S.L. para realizar aclaración respecto a su oferta económica.

2.- Acuerdos:

2.1. Se acuerda solicitar Informe Técnico al Responsable del Contrato a los efectos de pronunciarse acerca de si las ofertas de los licitadores concurrentes cumplen con los requisitos establecidos en los Pliegos que rigen para el presente expediente.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión agradeciendo a todos la asistencia.

ORIGINAL FIRMADO EN EL EXPEDIENTE